



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y JUSTICIA

WILLIAM HUSSA
CALLE 25 # 46A - 22
CALI VALLE



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20224161040000801

Fecha: 2022-01-24

TRD: 4161.040.13.1.953.000080

Rad. Padre: 202241730100042962

Asunto: Respuesta a petición.

Cordial saludo,

Con afecto y compromiso, de acuerdo a las funciones dispuestas en el art. 113 del Decreto Extraordinario 0516 del 2016 "Por el cual se determina la estructura de la Administración Central y las funciones de sus dependencias", la Subsecretaría de la Política de Seguridad se permite dar respuesta a la solicitud de referencia allegada a esta dependencia bajo el radicado ORFEO N° 202241730100042962, en los siguientes términos:

Referente a los perjuicios del cual fue víctima, me permito informarle que existen procedimientos preestablecidos por la normatividad colombiana para atender estos casos, específicamente para el tema de indemnizaciones, lo pertinente a la Alcaldía de Santiago de Cali, Secretaria De Seguridad Y Justicia – Subsecretaria De La Política De Seguridad se fija en adoptar medidas preventivas sobre la inseguridad y delincuencia en pro de mantener una sana convivencia, conforme a esto, teniendo en cuenta que en su caso le fueron vulnerados unos derechos tipificados, debe acudir a la justicia para denunciar, encaminado a los lineamientos preestablecidos en busca de la restauración de sus derechos.

En articulación con la Fiscalía General de la Nación - Seccional y con el objetivo de brindar atención oportuna se ha realizado la difusión en medios masivos y redes sociales sobre los canales de contacto a través de los cuales los ciudadanos serán atendidos por personal especializado que los guiará en sus denuncias. En ese sentido, se pueden remitir en el Sistema Nacional de Denuncia virtual A Denunciar en las páginas www.fiscalia.gov.co y www.policia.gov.co, al correo electrónico atencionalusuario.cali@fiscalia.gov.co y en el Centro de Contacto desde cualquier lugar del país a la línea 122 marcando desde un teléfono celular o la línea gratuita nacional 018000919748.

Finalmente reiteramos el compromiso de la Secretaría de Seguridad y Justicia de la Alcaldía de Santiago de Cali para adoptar las medidas tendientes a garantizar las condiciones de gobernabilidad, seguridad ciudadana y orden público en el territorio.

Agradeciendo su atención, le deseo éxitos en su gestión, unidos para lograr un futuro mejor para nuestra amada Cali.

Atentamente,

GUILLERMO LONDOÑO RICAURTE
Subsecretario de la Política de Seguridad.

Proyectó: Yeinns Erick Ruiz Bastidas – Profesional Contratista
Revisó: Marcela González Largo – Profesional Contratista

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace: <http://www.cali.gov.co/publicaciones/103935/percepcion-del-usuario/>